

## **POLITICAS DE GARANTÍA CDP**

### **Tiempo de garantía:**

El fabricante otorga un año (1) de garantía para los productos **CDP**, incluyendo sus accesorios.

### **Tipo de garantía:**

#### **Por defectos de fabricación:**

Se define como defecto de fabricación: la falla del componente que no ha tenido intervención física por parte del usuario o que no ha sido sometida a daño físico por golpes, mal manejo o por descargas eléctricas y mal control de la energía estática.

#### **Exclusiones en la garantía.**

- Vencimiento de la fecha de factura de MPS al canal de distribución.
- Daños por sobrecargas eléctricas.
- Mal manejo y manipulación del producto.
- Daños atribuidos a configuración de software, virus, instalaciones de sistemas operativos y/o aplicaciones de software mal instaladas o no soportadas por el equipo.
- Manipulación por personal no autorizado y apertura de sellos de seguridad.

#### **Procedimiento para obtener la garantía**

Todos los Clientes pueden reportar cualquier falla de sus equipos en los primeros treinta (30) días calendario de su venta (con factura de MPS), a MPS MAYORISTA DE COLOMBIA departamento de garantías (876 65 65 ext. 6572), pasados estos meses los clientes deben reportar la falla de sus equipos directamente centro de servicio al teléfono **476 78 00**.